



El presidente de Morena anuncia una demanda por "traición a la patria" contra diputados que rechazaron la reforma eléctrica en México



El presidente del partido oficialista mexicano Morena, Mario Delgado, anunció este lunes que prevén denunciar penalmente por "traición a la patria" a los legisladores que se opusieron a la reforma eléctrica que propuso el presidente de la nación, Andrés Manuel López Obrador.

"No podemos cruzarnos de brazos. Hemos consultado al equipo jurídico y coinciden en que sí podemos presentar una denuncia por el delito de traición a la patria contra las y los 223 legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica", expresó Delgado en su cuenta de Twitter.

El pasado 17 de abril, el Congreso votó la iniciativa de reforma que envió el Ejecutivo para fortalecer a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) y para garantizar que el Estado mexicano se quedase con el 54 % del mercado eléctrico, mientras que el 46 % quedaría en manos del sector privado.

El oficialismo necesitaba 332 votos para aprobar el proyecto, pero solo consiguió 275, tras el rechazo de los legisladores de las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de Revolución Democrática (PRD).